

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO III

SAN JOSÉ, Sábado 10 DE OCTUBRE DE 1903

NUMERO 582

La Cigarrería EL PROGRESO
Recibe y vende á los más bajos precios:


Melrose, docena de 2 onzas. c. 4. 80
 Cameo " " " " " 4. 00
 Bull Durham de 4 " " 9. 60
 Local contiguo á los Sres. F. J. Alvarado y Co
 Apartado de correo 202


La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALE ALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo
 Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

The Phoenix 

 Coffee C.O

LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia

LA **BARRANCA**

Gran Fábrica de Jabones de **TEODORO ROIZ**
 JABON: negro barcino, amarillo y blanco de Marsella

ALMACEN Y TIENDA

DE

Manuel Romero

Gran surtido de mercaderías al alcance detodas las fortunas

Se compran dos casas cuyo valor no pase de mil á mil quinientos colones. En esta oficina informarán.

Vendo piedra de granito superior á la de Cartago; basas y gradas del tamaño que se busque. Para informes, en la calle 19 N. N.º 281.

Miguel F. Anjulo

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta Moras casa n.º 531, que te manden un oficial para desahallar sin estropearlos.

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquel nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE,
 Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

9A

CERVEECERIA TRAUBE LAGIER BEER

T. Assmann & Co.

GRAN SURTIDO

ESPECIALIDADES
BREVA KEYSTONE Y
Marina Brilliant

Director y Administrador
Rogelio Fernández G.

Precio de suscripción
Por un mes Cj 1-00
Pago adelantado
OFICINA E IMPRENTA: - CALLE 20 SUR,
Casa N. 99 - Apartado N

PENSAMIENTOS

La prensa no tiene más correctivo que la prensa misma: la prensa no tiene más correctivo que el buen sentido público: la prensa no tiene más correctivo, que la educación pública. - E. Sn. Miguel.
- Cuando el espíritu de las masas se desenvuelve y perfecciona caminando hacia la verdad social, no es posible que ellas se resignen a vivir bajo la desigualdad que las degrada, bajo la tiranía que las explota, bajo el individualismo en que no hay más que miseria y muerte. - E. Lluerna.
- Todo hombre que no se sienta apasionado por la libertad, es indigno de servirla. La libertad es una virgen delicada que prefiere ser aborrecida, á ser amada débilmente. - J. de la Drome.

Don Juan Mora F.

Cúpole la gloria á este periódico "vocinglero é intransigente," de ser el primero en recordar al pueblo costarricense las virtudes cívicas del preclaro ciudadano que simboliza nuestro advenimiento á la República; cúpole la gloria á este diario que tan mal tratado se ve por los que NADA han hecho, de sacar el nombre de tan ilustre republicano del archivo de la historia, y de colocarlo al frente de sus columnas, para despertar en la memoria del pueblo aquellos felices días en que nuestra querida patria, como tierna niña, se cubría con el sencillo manto de la democracia, para hacer un llamamiento á la generación presente, tan dada á reconocer falsas popularidades y tan indiferente por lo que verdaderamente forma nuestro orgullo: nuestra infancia democrática y republicana; cúpole la gloria á "El Derecho" inspirado en miras altamente patrióticas, de ser el iniciador del monumento que, la nación agradecida, levantará al ínclito ciudadano don Juan Mora Fernández, para perpetuar su memoria.
En obsequio de esa idea, ha trabajado este humilde órgano de la Prensa, habiendo conseguido, como fruto de una constante labor, un crecido número de suscriptores por diversas sumas, que hoy tiene el gusto de poner á la disposición de "La Patria" que han tomado por su cuenta la realización de la idea, que como ya lo hemos dicho, á nosotros nos cupo la honra de iniciar.

"El Derecho", poniendo en práctica esa grandiosa idea, puso en manos de algunos jóvenes la comisión de solicitar suscripciones de particulares, y cuando el número pasó de doscientos, en reunión de suscriptores se nombró la Directiva que se registra en el N.º 498 de 26

Natural era que la idea de simbolizar la República en el primero de sus hijos saliera de un centro republicano; natural era que la democracia evolucionante quisiera perpetuar la encarnación de su niñez; natural era, pues, que "El Derecho" diera á luz esa idea.

Mas, para que no se considerara torcidamente aquel patriótico pensamiento, la Redacción de "El Derecho" la despojó de todo carácter político y de partido, y una vez nombrada la Directiva, depositó en sus manos la obra principiada, la primera piedra, para que sobre ella elevara el edificio.

Al efecto, el Directorio quedó constituido así:

- Lic. don Francisco A. Barquero
- Mariano Carazo
- Lic. " Anibal Santos
- Alberto Gallegos
- " " Carlos Gallini
- Dr. " Moisés Castro F.
- Luis R. Flores
- " Manuel V. Blanco
- " Víctor Fernández G.
- " Tobías Zúñiga Montúfar

Se pudo exigir mayor imparcialidad en ese nombramiento? Creemos que no. Aparte de que el comité formado lo integran personas distinguidas é idóneas, pensamos que las grandes ideas se imponen, no por sus pregoneros, sino por su belleza. Como se ve, no se tuvo en mira al hacer política, pues en esa directiva figuran nombres de varios caballeros del bando gubernativo; lo único que se deseó, al acometer semejante empresa, fué que se hiciera justicia á uno de nuestros verdaderos benefactores á quien el país en primer término, debía un monumento.

Ahora que la idea se halla en manos de quienes por su posición política y social tienen más facilidades de llevarla á la práctica que estos pobres neos, nosotros no podemos menos de regocijarnos y de ofrecer nuestro contingente escaso, pero sincero, á la obra que se desea realizar y que el patriotismo siempre ha reclamado.

Parcialidad

"Justo es que tenga todo ciudadano el derecho de llevar á los tribunales al que lo injurie; pero que ese derecho lo tenga el Presidente de la República no puede admitirse. El Presidente, ¿no les parece señores derechos? debiera estar fuera de ley, completamente dispuesto, cuando le dan un golpe en la mejilla, á volver la otra." [La Patria N.º 22].

Si el Presidente de la República quiere ponerse al nivel de los demás ciudadanos, y defenderse y acusar ante los tribunales, nos parece muy justo y en nada estorbo á las prácticas republicanas; pero si el señor Presidente, desde su elevado sitio, haciendo caso de chismes, acusa á un ciudadano; no nos parece correcto.

El príncipe de Gales, ante un juez de barrio en Inglaterra, teniendo que contestar á la justicia, es una gloria para las instituciones inglesas, tan sabias y respetadas;

¡Pero qué vez se ha visto á un Presidente de una de estas Repúblicas contestar delante de un juez, en todo el esplendor de su Gobierno?

"Las leyes—decía Solón,—son telas de araña donde los insectos quedan presos y que los pájaros atraviesan."

Aquí, donde la influencia del Ejecutivo se siente hasta en los tribunales de Justicia, es imposible á un simple ciudadano litigar victoriosamente contra ó en defensa de la primera cabeza del Estado. Y no es porque no haya leyes, sino porque, aún cuando el Presidente de la República no quisiera, saldría absuelto ó victorioso de cualquier litigio. Tanta influencia tienen sobre el ánimo de los encargados de administrar justicia las costumbres y el medio ambiente social, y tanto pueden el sitio en que el acusador se encuentra y el humilde banquillo desde donde responde el acusado.

Si estuviéramos en un país desligado de todas esas preocupaciones, en un país ideal, donde el alma de los jueces tuviera la rectitud de la plomada, diríamos sin reparo: "Acuse, ciudadano Presidente, acuse que ante las leyes la desigualdad no existe, y tanto vale el humilde hornero como la primera cabeza del Estado."

Además, ¿sabe "La Patria" si en realidad don Manuel Vargas pronunció las palabras porque fue acusado? Basta con que la base del expediente sea un chisme, para que no se le dé la importancia que se le quiere dar.

Vargas dice que no injurió al Presidente. A quien se le ha de creer más: á un honrado exmaestro de escuela de trato suave y caballeroso, ó á un infeliz *correyudile*? Además, "nadie puede ser reducido á prisión sin ser antes convencido de delito." Y don Manuel Vargas no lo fue.

Si la acusación hubiera venido directamente del Jefe del Estado, ¡Dios sabe dónde Vargas estaría! Lo que sí hemos podido sacar en limpio de todo esto es que "La Patria" y "El Día" tienen derecho á insultar á todo mundo que no esté con ellos, lo cual quiere decir que la justicia es un arma que por todas partes hiere, menos por la empuñadura, por donde la tiene asida el Gobierno.

SECCION CABLEGRAFICA

EL DERECHO no publica cables porque el Gobierno se ha negado á incluirlo en el número de los periódicos que los reciben. Nuestros suscritores, en atención á eso, disimularán la falta de noticias del exterior que nos es imposible remediar. Qué dice de esto LA PATRIA?

Ferrocarril al Pacífico

Ya dijimos en días pasados que este Ferrocarril en vez de constituir una arteria rota por donde se escapaba la sangre del Tesoro Nacional, podía muy bien, si no constituir una fuente de riqueza para la Nación, sí al menos, producir con qué sufragar los gastos de su Administración Nacional de Biblioteca y de Estudios Científicos y Literarios.

Expondremos el presupuesto de empleados que apenas se necesitan para montar un buen servicio, y por el cual entendidas personas en ferrocarriles se encargan de administrarlo.

Superintendente y Jefe de talleres Cl. 300

TALLER

- Un mecánico 175
- Un herrero 100
- Un carpintero 100
- Dos ayudantes á Cj. 60 cju 120
- Un reparador de carros 75

OFICINA

- Tenedor de libros y pagador 200
- Un bodeguero 60
- Un ayudante 40
- Cajero, agente y telegrafista 180

TRÁFICO

- Dos maquinistas á Cj. 200 cju 400
- Dos conductores á 150 cju 300
- Cuatro brequeros á Cj. 60 cju 240

ESTACION DE Sn. ANTONIO
Agente, bodeguero y telegrafista 75

ESTACION DE ATENAS
Agente y telegrafista 75

Bodeguero 40

ESTACION DE EL ESCOBAL
Agente, telegrafista y bodeguero 60

ESTACION DE Sto. DOMINGO
Agente y telegrafista 150

Bodeguero 50

Ayudante 40

SERVICIO DE LA VÍA
Maestro de caminos 225

5 mandadores de cuadrilla á Cj. 60 cju 300

Cuarenta peones á Cj. 35 cju 1,400

Suma Cl. 4,705

Eventuales 295

Suma total Cl. 5,000

Es decir, hay una economía en el presupuesto de empleados solamente, de más de Cj. 1,500 mensuales, que al cabo de los doce meses del año dan la suma no despreciable de Cj. 18,000 que bien pudieran dedicarse á la terminación lenta de la misma vía.

Conste que las personas que se comprometen á sostener esa empresa con la base presupuestada, fuera del material rodante y combustible, se entienden, no recogen un céntimo del dinero que por fletes y pasajes produzca el ferrocarril, sino que esas entradas van directamente á las arcas nacionales; de modo que si este producto excediera del presupuesto de gastos, lo obtendría el Gobierno como ganancia.

Podemos asegurar que la suma de Cj. 5,000 d-tallada la produce casi totalmente la empresa.

Invitamos, nuevamente, á toda la Prensa á discutir un asunto de primordial importancia.

Por nuestra parte hemos cumplido con un deber, señalando el mal y aconsejando el remedio: resta ahora al Supremo Gobierno acoger esa medida económica ó demostrar que, por hacer política, descuida los más caros intereses del país.

GRATITUD

Al recobrar nuevamente mi libertad, considero cumplir un deber sagrado manifestando en la forma que lo hago, mi sincero reconocimiento á las numerosas personas que se han dignado visitarme en la cárcel; así como á todas aquellas que por la Prensa

fensa, ó simplemente, manifestarse pesarosas por mi encarcelamiento. Particularmente me siento muy obligado para con el joven Director de este diario, don Rogelio Fernández G., y doy las gracias al Director de "La Patria", por los términos benévolos, al par que honrosos, con que se sirvió aludir á mi modesta personalidad.

También hago extensiva mi gratitud á las personas que por carta, me han hecho iguales manifestaciones, y á los señores don Juan García y don Antonio Alvarez, 1.º y 2.º comandantes de esta cárcel, respectivamente, por la manera fina y cariñosa con que me han distinguido, y hasta donde se los ha permitido la severa disciplina del establecimiento.

Manuel Vargas R.
San José, 10 de oct. de 1903.

De Cartago

Sr. Director de "EL DERECHO",
San José.

Las columnas de su valiente periódico deben siempre hacerse eco de valientes procederes.

En todos los círculos republicanos de ésta se comenta con grandes elogios la conducta asumida por el actual profesor del Colegio de San Luis, don Francisco Gómez Alizaga, con motivo de las publicaciones que ha registrado *La República* sobre la destitución de los señores don Juan Rulín y don Carlos Leiva. Y no podía ser de otro modo. El joven Gómez siempre ha mostrado entereza de carácter; allí donde la arbitrariedad se impone está él listo á combatirla con toda la ingenuidad que le caracteriza.

Muy justos y merecidos son los cargos que el señor Gómez ha conquistado contra las actuales autoridades del ramo, especialmente contra el actual Ministro de Instrucción Pública, único responsable—como él lo ha dicho—de los acuerdos de tales destituciones.

Es muy grave, pero cierto á la vez—lo dicho por el joven Alizaga; el Sr. ministro se ha dejado sorprender, y en ese caso, es de suponer que el actual gobierno—al fin como de transacción é impuesto por la fuerza—deje entrever en los menores detalles de la administración el espíritu recalcitrante que al parecer le anima. Pero ante conducta tan reprochable, debe haber siempre la voz franca y decidida de protesta; la hidalguía de carácter, la independencia de criterio.

Tal es la conducta asumida por el amigo Gómez Alizaga, que merece todo nuestro aplauso por su valentía é ingenuidad.

Juzgábamos antes al joven Alizaga como ciego admirador de este gobierno, pero hoy su actitud es la de un ciudadano independiente, que ante el deber no le arredra ni aun la dura censura á que se ha hecho acreedor el señor ministro. El proceder de Gómez le recomienda como gran republicano, pues los miembros de este partido son los únicos que dicen las verdades al gobierno que hoy nos rige.

Vayan nuestras felicitaciones para el amigo Gómez y que siempre le veamos como en la presente ocasión.

Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C.^A

De Puntarenas

Sección noticiosa

Señor Director de

"El Derecho"
San José.

Muy señor mío:

Ha sonado la hora en que el Gobierno debe poner de su parte para que dejen a un lado la política y escuchan los clamores de la Prensa. Es tiempo de que despejen un poco el horizonte, que cada día va entenebreándose más. Ya esto no es vivir en República, sino entre cafres. El lunes fui objeto de una emboscada del policía N° 14, pero caro le costó: hoy se encuentra poniéndose paños de arnica en la Isla de San Lucas. Según se dice fue atujado por un viejo de leva. Ojalá así sigan.

No fue suficiente eso, señor Director, sino que lo llevaron al cuartel y ahí le echó un buen chaparrón de palabras el señor Comandante de Policía.

No se sulfure, señor Araya, muy pronto sabrá quién es este corresponsal, y entonces sabrá que no son enaguas el que dice que V. no es apto para desempeñar el puesto que tiene. —El sábado andaba Juan Tacón, algo sospechoso, y se puso dime que te diré. Lleve cuenta, señor Ministro de Gobernación, que tarde o temprano tiene que tener su desenlace funesto.

—El martes partió para la capital el señor Comandante de Policía; según rumores, va a no sé qué contra uno de sus Jefes de más valía; quedó como Comandante interino don Leopoldo Amador. Ojalá quede en propiedad.

—Por qué don Ricardo Castro usa más galones que el comandante de Policía? Por qué no usa clava, en lugar de bastón? Por qué, si es autoridad, no reúne buenas cualidades en lugar de andar picándola de café con leche? Pobre Montenegro! Sepa señor Coronel, que no es él el de estas correspondencias y dado caso que el fuera no es un artesano quien se bató con Ustedes.

Pobre Romeo, qué bien defiende su hueso de escribiente!

—Anibal Brenes, qué dichoso eres, ayer no más tu nombre no era conocido hoy tiene luz a todo eso que ganaron Leoncio Méndez, Zacarías Rodríguez, Manuel Angel Soto, Francisco Montenegro, Luis Paraza, Nicolás Brenes, Magdaleno Bustillo y otros más cuando fueron a engrosar a las filas conservadoras el 8 de febrero. ¡Ah! dirá Ruzardo, qué más que los tres meses, de prisión y los sustos que les hizo pasar la mona tataratera de Gámez.

Milicianos, ¿por qué no se nombra a don Abraham Lizano Instructor Militar? ¿qué ganan los ciudadanos que asisten a las academias que hoy se dan? Parece que el lunes se quisieron sublevar los milicianos; según se dice provino todo eso de la pedantería.

Sin más, señor Director, que aquí me tiene como siempre su amigo y copartidario,

El Corresponsal.

Octubre 7 de 1903.

P. D.— Los republicanos de este puerto damos el más sentido pésame, al amigo y copartidario don Manuel Vargas R., por el percance que le hizo el de las orejas; aquí también hay de esos bichos.

VALE

Atendiendo

al número de escolares, a la distancia considerable que lo divide de la población más cercana y a que sus habitantes pueden sostener los gastos de una escuela mixta, el Ejecutivo ha acordado crear una Junta de Educación, en el caserío de San Pablo, distrito de Pacayas, provincia de Cartago.

Otro

candidato al Ministerio de Gobernación, según informa "La Justicia Social", es el distinguido médico alajuelense, Dr. Laekner Sandoval.

TELEGRAMA

Depositado en Heredia a las 10 a. m. Sr. Director de

"El Derecho"

El Dr. Flores sigue sumamente mal. El desconsuelo reina en su familia y amigos.

Corresponsal.

Senimos verdaderamente dar al público tan triste noticia.

EL JUEZ

2º Civil de esta provincia, Lic. don Manuel J. Fernández, se encuentra enfermo de cuidado. Deseamos al amigo un pronto restablecimiento.

D. JUAN UMAÑA

nuestro antiguo y querido profesor de matemáticas, tiene la pena de ver postrado en cama a su hijo Ruben. Dios quiera que mejore pronto.

GRAL REYES

Según noticias por cable el Gral Reyes es el candidato Colombiano que más probabilidades tiene de llegar a la Presidencia.

Según parece, la exaltación del gral Reyes al poder, traerá como consecuencias la ratificación del tratado canalero.

PRONTO

haremos al público una lista de las fincas inscritas en el Registro de la Propiedad, pertenecientes al gobierno, y que son casitas en esta ciudad, para que se vea, que pueden venderse y utilizarse en beneficio de las escuelas ó de cualquier otra cosa cuyo sostenimiento dependa del Estado, en vez de aprovechar solamente a particulares.

LA CALLE

que va desde la esquina S. O. del Parque Central a "La Bicicleta" se encuentra en pésimo estado.

MUY INTERESANTE

nos parece el concienzudo artículo de don Enrique Jiménez, "Herencia ó Educación", publicado en uno de los diarios de esta Capital. Revela el inteligente y laborioso profesor un profundo estudio psicológico, que mucho le abona.

LA FALSEDAD

que nos achaca el papel de la comunidad, la tomamos del N° 4. 173 de "La Prensa Libre", periódico que suponemos bien informado é imparcial. No fué sino hasta en su número siguiente, después de hecho nuestro comentario, que vino dicho colega desdiciéndose de la nota editorial. Por consiguiente si falsedad ha habido, no es por nuestra parte, sino por "La Prensa Libre". No hicimos más que comentar su editorial.

UN AMIGO

de Alajuela nos decía ayer que don Máximo Acosta partiría pronto para los E.E.U.U y Europa. Deseamos al amigo Máximo, un viaje feliz.

ELENITA

la simpática Elenita Arce, contraerá dentro de poco matrimonio con el caballero don Eloy Rodríguez. Lo

que es en Alajuela, no ha cesado Cupido, ni un instante, de disparar sus flechas.

DE TIFOIDEA

se encuentra atacada una niña de don Luis Castaing Alfaro, Juez del Crimen de Alajuela.

Son nuestros deseos que mejore pronto para dicha de sus padres.

EL VOCERO

del Ejecutivo cree, que, por cuanto al Presidente de la República corresponde el nombramiento de los Ministros, nadie tiene derecho a lanzar al público la candidatura de sus simpatías.

Primero se nos negó a nosotros el derecho de pensar, ahora se lo niegan entre la misma tripulación. ¡Olé! por los privilegios....

Un obrero

cuyo nombre estamos autorizados para dar, si algún interesado lo pidiera, nos manifestó que el proyecto del baile en el nacional el 12 de este mes, lo iniciaron obreros y que solamente de estos se trataba de formar; pero que últimamente, a fuerza de intrigas, se han borrado a muchos honrados artesanos, acreedores a toda consideración y aprecio, para poner en su lugar a empleados públicos, que ven a aquellos de reojo. Dice que el tal baile será el acabóse, el caos, el Te Deum.

Dn. Avelino Alsina el

tipógrafo y encuadernador más hábil que hay en el país, tiene montado su taller a la dernière. Un día de éstos lo visitamos y nos encantó la maquinaria, el orden y aseo con que está montada su imprenta. Lo recomendamos para todo trabajo de su ramo. 12 de octubre

En conmemoración de esta gloriosa fecha, se inaugurará la Asociación de Maestros, a las 1 p. m. en el Teatro Municipal de Cartago. Altamente agradecidos quedamos de la Directiva por la invitación que se sirve hacernos a dicho acto.

FELIPE ARIAS ZAMORA

Ofrece sus servicios al público como polvorista pirotécnico, conforme los últimos adelantos, no solamente de este país, sino de los latino, europeo y americano.

Tiene su despacho en la ciudad de Heredia calle de San Francisco número 26.

Se trabaja de acuerdo con el gusto y posibilidad del cliente.

Pastillas "Antúricas"

Del DR. LE-ROY.

eliminan el

ACIDO URICO

contra la DISPEPSIA, los padecimientos del

HIGADO

y

LOS RIÑONES

y normalizan la acción de los

INTESTINOS,

desapareciendo mediante su uso, el

EXTREÑIMIENTO

y otras enfermedades que se originan por haber en el sistema un exceso de ácido úrico.—Léase este librito.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán DESPACHA

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

VENDEIATAUDES desde **1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.**

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja a domicilio.—Servicio a cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**

Verdades

Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas

del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."





REGALO

Daremos un premio de.....
 ₡ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José

Tip. de "El Derecho"

Vendo toda la
Historia de la
Guerra de
CUBA,
Porras y
Informes en ésta. J. RAMON PORRAS Y.

CICLON
 clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almudón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se **EXPENDE** en su establecimiento del Mercado

Don Ramón Muñoz ofrece al público

café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad

arroz carolina y del país de diferentes

THE MANCHESTER HOUSE

M. & M. Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresca cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y para mejor garantía del cliente invita al público hacer una visita. Sucursal en Limón.



LA MARINA

sigue aumentando su clientela, tanto en su cantina como en el ramo de abarrotes, debido á lo selecto de sus mercaderías y á los módicos precios establecidos en dicho establecimiento.

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO
¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente la Parque Central
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con pensión ₡. 2-00 al día. También hay cuartos con muebles y sin muebles, servicio y luz eléctrica á ₡. 8 á ₡. 10

La Gran VIA

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa **CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á ₡. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á ₡. 39.

BREVA GLORIA

Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

ABARROTES EN GENERAL

UNA BUENA OCASION

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente.

Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y siete de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagazo.

Clima excelente y tierra sumamente fértil.

ANGEL M. VELAZQUEZ

San José 7 de Octubre de 1903.

Dr. Julio Borbón

MÉDICO Y CIRUJANO

Despacha en la Botica de EL COMERCIO

de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

y en su casa de habitación detras del Edificio Metalico